



RESOLUCIÓN EXENTA Nº 000997

Valparaíso, 04 MAR. 2026

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley Nº18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 1 y 2 del DFL Nº1/16.04.2025 que fija la planta del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ella.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Nº3773/09.09.2025 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección para proveer 15 Vacantes Estamento Administrativo para el cargo Administrativo(a) Soporte Operativo, asimilado a grado 21º E.S.F., con desempeño en las instalaciones de la Dirección Regional Aduana de Punta Arenas, con dependencia directa de las áreas a las que sean asignados, y de quien corresponda al rol de Jefe(a) de Turno, cuando se desempeñen realizando turnos.

Que, mediante resolución de cierre Nº5351/16.12.2025 se declara concluido el cierre del proceso de selección previamente señalado.

Que, se han generado 2 vacantes que deben ser cubiertas en la Dirección Regional Aduana de Punta Arenas, y dado que dichas vacantes son análogas a este proceso, por instrucción de Jefe de Personal, se procede a ofrecer las vacantes a las siguientes personas en el listado de elegibles.

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución Nº36/2024 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. DECLÁRASE CONCLUIDO el proceso de selección como sigue a continuación:

Nº	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estamento	Grado	Aduana de desempeño
1	CARLA JASMÍN	LEIMANN	RAQUIL	Administrativo	21	Dirección Regional Aduana Punta Arenas
2	RITA ESTER	CONSTANZO	PINCHEIRA	Administrativo	21	

2. DÍCTESE el nombramiento correspondiente al proceso concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese



PSF/ATW/jdp
Correlativo: 006899



Alejandra Arriaza Loeb
Directora Nacional de Aduanas

